

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20256760001103

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20256760001103**

Fecha: **20-05-2025**

Código de dependencia 676

SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señor (a):

ÁNGEL GÓMEZ OJEDA

E.S.M.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN # 072 DEL 21/05/2024 – EXPEDIENTE 06 2014

Respetado (a) Señor (a).

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el contenido de la Resolución # 072 del 21 de mayo de 2024, proferido dentro del expediente sancionatorio No.: 06 de 2014, “MEDIANTE LA CUAL SE CESA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AMBIENTAL ADELANTADO CONTRA EL SEÑOR PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, proferido por la de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en nueve (09) folios.

Contra el referido acto administrativo procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, que deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente (de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad cuando se desconozca la dirección del notificado).

Atentamente;


NIANZA DEL CARMEN ÁNGULO PAREDES
 Jefe de Área protegida
 Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos

Elaboró:
 César Maestre 
 Abogado contratista
 SFF Los Flamencos